



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOMOTRICIDAD

**Cuando el brillo digital irrumpe en el encuentro: una mirada
psicomotriz sobre el uso de teléfonos inteligentes por parte de las
personas adultas y sus posibles efectos en la crianza.**

Monografía Final de Grado de la Licenciatura en Psicomotricidad

Autora: Alfonsina Bozzano

Tutora: Prof. Adj. Lic. Luciana Ramos

Montevideo, Uruguay

Abril, 2026

FACULTAD DE MEDICINA

El tribunal docente integrado por los abajo firmantes aprueba la Monografía:

Título: Cuando el brillo digital irrumpe en el encuentro: una mirada psicomotriz sobre el uso de teléfonos inteligentes por parte de las personas adultas y sus posibles efectos en la crianza.

Autor/a o Autores/as: Alfonsina Bozzano

Tutor/a o Director/a: Prof. Adj. Lic. Luciana Ramos

Carrera: Licenciatura en Psicomotricidad

Puntaje:

Tribunal:

Profesor/a.....(Nombre y firma).

Profesor/a..... (Nombre y firma).

Profesor/a..... (Nombre y firma).

Fecha

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen.....	1
Introducción.....	2
Capítulo 1. Vínculos entre pantallas: la paradoja de la cercanía en la era del teléfono inteligente.....	4
1.1 Una revolución en el bolsillo.....	4
1.2 Nuevas expresiones, nuevas realidades.....	7
1.3 Brillando por la ausencia.....	8
Capítulo 2. El cuerpo cuenta.....	10
2.1 Psicomotricidad, constructividad corporal y desarrollo psicomotor.....	10
2.2 La presencia que construye: cuerpo, vínculo y cuidados.....	13
Capítulo 3. El brillo de tus ojos.....	18
3.1. Entre la mirada y el resplandor digital.....	18
3.2 Infancias y prácticas de crianza frente al brillo digital.....	21
Reflexiones finales.....	26
Referencias.....	29

Resumen

En la actualidad el teléfono inteligente también conocido como *smartphone* o teléfono celular, se ha instalado de manera omnipresente en nuestra vida cotidiana, incidiendo en las dinámicas vinculares dentro y fuera del entorno familiar. El presente Trabajo Final de Grado, de corte monográfico, analiza desde una perspectiva psicomotriz las posibles implicancias que el uso creciente de esta tecnología por parte de las personas adultas encargadas de los cuidados, podría tener en el desarrollo psicomotor durante la primera infancia.

A partir de la revisión de diversos aportes teóricos, se abordan fenómenos como la tecnoferencia y el phubbing, entendidos como interrupciones en la interacción presencial mediada por dispositivos móviles. Asimismo, se reflexiona acerca del lugar estructurante de la mirada y se indaga cómo la fragmentación de la disponibilidad adulta puede incidir en los intercambios tempranos, considerados fundamentales en el proceso de constructividad corporal.

Sin proponer una postura tecnofóbica, este trabajo busca problematizar las condiciones contemporáneas de presencia adulta y se interroga acerca de qué espacio-tiempo se habilita hoy para la exploración, el juego y la experiencia compartida. En este sentido, se plantea la necesidad de reflexionar críticamente sobre las prácticas de crianza actuales y sobre el lugar que ocupa la disponibilidad vincular en el proceso de constructividad corporal. Finalmente, se destaca la importancia de promover una presencia adulta consciente y disponible, capaz de garantizar condiciones de cuidado sensibles y favorecer experiencias corporales y relacionales enriquecedoras.

Palabras clave: *teléfono inteligente, tecnoferencia, crianza, desarrollo psicomotor, primera infancia.*

Introducción

El presente documento, de carácter monográfico, constituye el Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicomotricidad, de la Unidad Académica de Psicomotricidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (UdelaR).

Se inscribe en el campo de la Psicomotricidad, disciplina que concibe el desarrollo psicomotor infantil como un proceso dinámico y continuo de construcción corporal, organizado en el entramado vincular a partir de la experiencia tónico-afectiva y de los encuentros significativos con el entorno.

En este marco, se propone indagar en las transformaciones de las dinámicas vinculares contemporáneas a partir de la incorporación y el uso constante del teléfono inteligente por parte de los/as adultos/as a cargo de las funciones de crianza, así como en sus posibles efectos en el desarrollo psicomotor durante la primera infancia.

El interés por abordar esta temática surge de mi experiencia profesional como educadora en un Centro de Atención a la Infancia y a la Familia (CAIF), en el marco del Programa de Experiencias Oportunas. En dichos espacios —pensados como instancias de encuentro y disfrute entre adultos/as referentes y sus bebés/as—, si bien el encuadre propone prescindir del uso de teléfonos celulares para favorecer la presencia compartida, es frecuente observar cómo estos dispositivos son consultados o utilizados de manera reiterada durante la actividad. Esta situación despertó la inquietud que orienta el presente trabajo: si en un espacio especialmente destinado al encuentro aparece con tanta fuerza la necesidad de atender al teléfono celular, ¿qué sucede entonces en la vida cotidiana?, ¿cómo incide esta mediación en la calidad de la experiencia compartida durante los primeros años de vida?

En nuestra contemporaneidad el teléfono inteligente ocupa un lugar central, configurando nuevas modalidades de comunicación, presencia y relación. Si bien numerosas investigaciones se han centrado en el impacto de esta pantalla en el neurodesarrollo infantil, resulta pertinente desplazar la mirada hacia la disponibilidad adulta y problematizar cómo la mediación tecnológica puede incidir en la continuidad de la presencia corporal, en la mirada y en el sostén que estructuran los vínculos tempranos.

A lo largo de este trabajo se distinguen tres grandes capítulos. En el primero se contextualiza el fenómeno de la cultura digital contemporánea, abordando la centralidad del teléfono celular en la vida cotidiana y sus implicancias en los vínculos interpersonales, a partir de fenómenos como la tecnoferencia y el phubbing. En el segundo capítulo se

exponen los fundamentos teóricos del desarrollo psicomotor y del proceso de constructividad corporal, destacando la mirada como dimensión constructora de experiencia, corporeidad y vínculo. Finalmente, en el tercer capítulo se abordan las nociones de infancia y las prácticas de crianza en tanto construcciones socio-culturales, reflexionando sobre cómo la irrupción del teléfono inteligente impacta en la disponibilidad adulta y en la continuidad de los intercambios tempranos, pudiendo incidir en el desarrollo psicomotor.

Capítulo 1. Vínculos entre pantallas: la paradoja de la cercanía en la era del teléfono inteligente

1.1 Una revolución en el bolsillo

El desarrollo de la tecnología digital ha provocado en el transcurso de los últimos años, una creciente dependencia que hoy se ve reflejada en nuestra cotidianidad. Las pantallas han experimentado en muy poco tiempo grandes cambios en cuanto a formas, tamaño, funcionalidad y calidad.

Hasta hace no muchos años eran las salas de cine, los televisores y las computadoras de escritorio, las principales fuentes de entretenimiento e información. No obstante, su acceso estaba limitado a determinados contextos socioeconómicos, así como a determinados entornos, dado que no eran dispositivos portátiles, ni estaban diseñados para acompañarnos a cualquier hora y en cualquier lugar. Sin embargo, en los últimos años, hemos experimentado un cambio abrupto en relación a nuestros hábitos de exposición a las pantallas. Tal como expresa Márquez (2015), “nuestra vida cotidiana transcurre por diferentes tiempos y espacios y en todos ellos hay siempre alguna pantalla que nos acompaña” (p.9).

Según Haug (2016) fue en la década de 1990 cuando las tecnologías de la computación y de las comunicaciones se combinaron, dando lugar a una aceleración significativa del desarrollo de la red global. Esta transformación, conocida como Internet, ha influido de manera creciente en la forma en que nos relacionamos con el mundo exterior, al punto de que hoy en día resulta difícil imaginar la vida sin su presencia. Para este autor, “existir, vivir, significa en la actualidad estar en la red, estar on-line, cada vez más tiempo” (p.23).

Márquez (2015) advierte que las pantallas se han convertido en una extensión esencial de la actividad humana, son el medio fundamental mediante el cual accedemos al mundo, a la información, al entretenimiento, a los negocios, y a los/as otros/as. A través de ellas, nos comunicamos continuamente con amigos/as, familiares, conocidos/as e incluso extraños/as, enviando mensajes de texto, realizando llamadas, compartiendo y accediendo a imágenes, videos y otros tipos de archivos.

En este proceso de creciente digitalización de la vida cotidiana, la pandemia por COVID-19 marcó un punto de inflexión. La crisis sanitaria obligó a gran parte de la

población mundial a replantear sus rutinas, trasladando al entorno digital actividades fundamentales como el trabajo, la educación, el acceso a la salud y la interacción social.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), las tecnologías digitales se convirtieron en un recurso clave para sostener la economía y la vida social durante el confinamiento. Las redes y sistemas de comunicación fueron utilizados de manera intensiva, y transformaciones tecnológicas que se proyectaban a largo plazo se materializaron en cuestión de meses.

Esta transformación digital no solo modificó las dinámicas sociales, laborales y educativas, sino que también redefinió qué dispositivos ocupan el centro de la experiencia cotidiana. Si bien existe una amplia variedad de pantallas e instrumentos digitales disponibles para su uso, el que destaca es el denominado teléfono inteligente, también conocido como *smartphone* o teléfono celular. Según la Organización de las Naciones Unidas (2023) el 78 % de la población mundial con una edad de 10 años o más, cuenta con este tipo de dispositivos. Por su parte, Radetich Filinich (2023) expresa que "hoy, la pantalla predominante (...) junto con la de la televisión, es la pantalla del smartphone (...) pantalla que hoy succiona la mayor cantidad de horas de la vida social cotidiana" (párr. 15).

Cuando hablamos de un teléfono inteligente según la Real Academia Española (s.f.), hacemos referencia a un "teléfono celular con pantalla táctil y funciones similares a las de una computadora". Sin embargo, sabemos que estos dispositivos han ido expandiendo progresivamente el espectro de sus funciones y ampliando sus posibilidades de acción, al integrar en su diseño capacidades y características que antes requerían varios dispositivos u objetos por separado, convirtiéndose, en palabras de Haug (2016) en un "multi-dispositivo online portátil" (p.23).

Al respecto, Gutiérrez-Rubi (2015) expone cómo a lo largo del tiempo, diversos elementos y objetos han transformado profundamente la vida humana. Materiales como la piedra, el fuego o el acero jugaron un papel crucial en distintas etapas de la historia, contribuyendo significativamente al progreso de la civilización. Al ser utilizados por las personas, estos recursos ofrecieron ventajas y comodidades en relación con el entorno que habitaban. En esta línea, el autor sostiene que aunque hayan transcurrido millones de años, hoy vivimos un proceso semejante con el teléfono inteligente. Esta herramienta se ha convertido en símbolo de nuestra era y parece esencial para desenvolverse en la sociedad actual. De hecho, manifiesta que "es innegable que el móvil ha penetrado y transformado

nuestra realidad y nuestra forma de vivir en sociedad como nunca lo había hecho ningún otro elemento” (p.14).

En este sentido, Radetich Filinich (2023) menciona:

(...) en el recóndito espacio interior del celular se concentran el teléfono, el reloj, el despertador, la agenda, el calendario, el mapa, el periódico, el reproductor de música y de videos, la televisión, la máquina de escribir, la radio, la cámara fotográfica, el álbum de fotos, el GPS, la grabadora, la videocámara, la consola de videojuegos, el explorador de Internet, la calculadora, la linterna, la colección de discos, la videoteca, el archivo, el buzón de correo, la libreta de notas, (...) desde banca móvil, gimnasio virtual o aplicaciones para controlar la adicción al *smartphone*. (párr. 1)

Esto podría sugerirnos que el uso de estos dispositivos móviles, tiende a volverse una dimensión estructurante de nuestra cotidianidad. “La aparición de esta conectividad (...) está cambiando nuestra forma de interactuar, de compartir, de conocer” (Gutiérrez-Rubi, 2015, p.10). No solo utilizamos el teléfono inteligente para comunicarnos, sino que como se menciona anteriormente, existen aplicaciones y funciones para todos los gustos y necesidades. Esto podría profundizar la dependencia de esta pantalla como mediadora de nuestra relación con el mundo. En torno a ello, Gutiérrez-Rubi (2015) expresa que “es difícil pensar en una herramienta con la que hayamos logrado tan estrecha relación como con nuestros dispositivos móviles, y en tan poco tiempo” (p.3).

Se trata por tanto, de un dispositivo que por su multifuncionalidad, su conectividad constante, su accesibilidad y portabilidad, entre otras características, se ha convertido en indispensable, influyendo notoriamente en muchos de nuestros hábitos cotidianos y nuestras relaciones interpersonales. En este sentido Radetich Filinich (2023) lo define como “una verdadera prótesis de nuestros cuerpos” (párr. 15), y agrega, “el *smartphone* tiene el don de la ubicuidad: está unido al individuo que, cautivado y conectado, lo carga siempre consigo (y lo consulta a cada rato como a un nuevo oráculo)” (párr. 15).

De acuerdo con Márquez (2015) “(...) el móvil es ahora nuestro cordón umbilical informativo, lúdico y comunicativo, la principal fuente de energía de nuestra vida cotidiana en una sociedad cada vez más móvil y globalizada” (p.215). En esta misma línea señala que estos dispositivos representan una fuente de seguridad, ya que nos ofrecen la certeza de un mundo accesible, siempre disponible y bajo nuestro control, “su pérdida es, pues, un auténtico drama, pues ataca a nuestro sentido de la seguridad y nos sentimos vacíos sin él, desubicados, aislados y, lo que es más grave, desconectados” (p.229).

1.2 Nuevas expresiones, nuevas realidades

El notable crecimiento de esta tecnología ha despertado el interés de la comunidad científica debido a su potencial tanto para fortalecer, como para debilitar los vínculos interpersonales —entre otros efectos—, dependiendo del modo en que la misma sea utilizada (Bauman, 2003; Duris, 2022; McDaniel y Coyne, 2016). En este sentido, han surgido diferentes términos y conceptos que permiten abordar las múltiples formas en que las personas nos vinculamos con nuestros teléfonos celulares. Entre ellos se incluyen conductas como *la llamada o vibración fantasma*, *el phubbing*, *la nomofobia*, *el uso problemático y/o adicción al celular*, entre otros (Barraza Macías y Chavira Salas, 2022).

En medio de esta cantidad de expresiones y conceptos emergentes, surge la Tecnoferencia. Este término fue introducido en 2016 por Brandon T. McDaniel y Sarah M. Coyne, a partir de una investigación orientada a comprender cómo las interrupciones constantes en las interacciones interpersonales, provocadas por la atracción hacia distintos dispositivos tecnológicos, pueden afectar negativamente las relaciones de pareja. Posteriormente, en 2018, McDaniel extiende la aplicación del concepto al ámbito familiar, analizando su impacto en la relación entre madres, padres y sus hijos/as. De este modo, dicho término pone en evidencia la creciente influencia de la tecnología en los vínculos familiares, haciendo alusión, en particular, a las interrupciones e interferencias que los dispositivos tecnológicos provocan en los intercambios cotidianos y los encuentros cara a cara.

En coherencia con lo anterior y retomando el eje en los teléfonos inteligentes, cabe destacar que unos años antes, específicamente en el año 2012, un equipo de creativos publicitarios australianos que buscaban documentar el proceso de creación de una nueva palabra que describiera este tipo de comportamientos, en colaboración con el Macquarie Dictionary, dieron origen al término *phubbing* (Nazir y Pişkin, 2016). Se trata de un neologismo que combina las palabras *phone* (teléfono) y *snubbing* (desaire), el cual a partir de la campaña publicitaria Stop Phubbing¹ (2012), fue popularizado a nivel mundial, intentando concientizar sobre el creciente fenómeno de ignorar a las personas presentes, desviando los intercambios cara a cara, por prestar atención al teléfono celular (Ugur y Koc, 2015).

En este sentido, a pesar de que esta tendencia se ha convertido en una característica generalizada de la comunicación moderna (V. Chotpitayasunondh, K.M.

¹ Stop Phubbing es una campaña de concientización que fue lanzada en 2012, con el objetivo de disminuir la conducta de ignorar a las personas presentes, en favor de la atención al teléfono celular. Para más información se puede acceder a la página oficial: www.stopphubbing.com.

Douglas, 2016), el campo de estudio sobre el tema es todavía reducido, dado que aún no ha generado un debate profundo en el ámbito social. De acuerdo con esta idea, la redactora Eva Machón Saavedra (2025) señala en un artículo del diario *El País* (de Madrid) que “todavía no se abordan estos temas desde la grave amenaza que suponen para el bienestar emocional de las personas” (párr. 6).

Este vacío en la literatura subraya la necesidad urgente de abordar con mayor profundidad las implicancias de estos fenómenos emergentes, a fin de comprender mejor sus efectos a corto y largo plazo, e intentar evitar que estos comportamientos se naturalicen.

1.3 Brillando por la ausencia

“Todo es más fácil en la vida virtual, pero hemos perdido el arte de las relaciones sociales”, exponía Zygmunt Bauman en una conferencia en la Universidad Europea de Madrid, según lo citado por Álvarez (2013) en un artículo del diario *El País* (de Madrid). Esta afirmación, lejos de haber quedado obsoleta, se vuelve cada vez más pertinente al observar cómo, en la actualidad, los modos de vincularnos socialmente se ven atravesados por dinámicas de inmediatez, dispersión y desconexión, que desdibujan la presencia del otro/a en el aquí y ahora.

Al respecto, Martínez-Roig *et al.* (2023) señalan:

Es cada vez más común que familias enteras compartan momentos juntos, pero cada miembro se encuentre absorto en la pantalla de un dispositivo tecnológico (...) la interrupción de diálogos y actividades debido a la respuesta a mensajes o llamadas se ha vuelto una conducta aceptada y apenas causa inquietud. (p.67)

Esta lógica de inmediatez y desconexión no es casual ni aislada, sino que en coherencia con lo desarrollado a lo largo de este capítulo, se inscribe dentro de un proceso más amplio que Zygmunt Bauman (2003) denominó *modernidad líquida*. En este contexto, en donde el autor propone la liquidez como metáfora de lo fluido, lo frágil y efímero, nos vemos inmersos en una aceleración constante, donde el tiempo se percibe como un recurso escaso y la multitarea es lo imperante. Esta liquidez, según explica Bauman, configura una realidad atravesada por la fugacidad y la incertidumbre, afectando profundamente nuestras formas de habitar el mundo y vincularnos con los/as demás.

Es así que esta fragilidad en las relaciones —propia de la modernidad líquida— se manifiesta entre otras cosas, en el hecho de que gran parte de los intercambios sociales se desarrollan hoy en el espacio digital, donde el cuerpo deja de ser condición esencial para el

encuentro y los vínculos con otros/as pueden sostenerse o construirse sin la necesidad de compartir un mismo espacio físico. Si bien estas conexiones generan una sensación de cercanía, suelen sustituir la presencia real, convirtiéndose en una experiencia mediada plenamente por la tecnología, en la que, como vimos anteriormente, la pantalla del teléfono inteligente es clave.

En esta línea, Marc Augé (2007) advierte que:

La relación con los medios de comunicación puede generar una forma de pasividad en la medida en que expone cotidianamente a los individuos al espectáculo de una actualidad que se les escapa; una forma de soledad en la medida en que los invita a la navegación solitaria y en la cual toda telecomunicación abstrae la relación con el otro, sustituyendo con el sonido o la imagen, el cuerpo a cuerpo y el cara a cara. (p. 126)

Y es que esta posibilidad de ampliar las fronteras de la comunicación trae consigo una paradoja: al tiempo que expande nuestras redes, puede también limitar los vínculos afectivos más cercanos y fragmentar los espacios cotidianos de encuentro (Vásquez Rocca, 2008).

Capítulo 2. El cuerpo cuenta

2.1 Psicomotricidad, constructividad corporal y desarrollo psicomotor

El presente capítulo se propone trazar un recorrido por el campo de la Psicomotricidad y otros enfoques afines, con el objetivo de construir una base conceptual sólida que permita, más adelante, su articulación con los contenidos previamente desarrollados.

Considero oportuno iniciar este apartado retomando las palabras de Esteban Levin (2021), uno de los referentes contemporáneos más destacados de la disciplina en latinoamérica, quien afirma: “si bien la Psicomotricidad se desarrolla en el siglo XX como una práctica independiente, tiene su nacimiento allí donde el cuerpo deja de ser pura carne para transformarse en un cuerpo hablado” (p. 24).

Para darle sentido a esta expresión, es necesario comprender que desde la Psicomotricidad, entendemos al proceso de construcción corporal como la conjunción de tres grandes dimensiones: el equipamiento neurobiológico, las experiencias con un/a otro/a significativo/a y los discursos sociales y culturales en torno al cuerpo. Esto indica que si bien el ser humano nace con una estructura neurobiológica que —dependiendo de múltiples factores— le permitirá moverse, vincularse y desarrollarse, durante las primeras etapas de la vida resulta fundamental la presencia de un/a otro/a que a través de su mirada y su reconocimiento otorgue un sentido y una forma; siendo ésta, —sostiene Levin (2021)— “la condición de todo cuerpo humano” (p.68).

En esta misma línea, Leticia González (2009) expresa que “el cuerpo es en construcción en y para la relación con un otro. Es a partir de otro que el cuerpo de un sujeto se va construyendo y sabiendo de dicha construcción” (p.14). En este marco, la autora introduce la noción de constructividad corporal, destacando que la construcción del cuerpo no supone algo fijo o previamente definido, sino que se configura como un proceso en continua transformación. Desde esta perspectiva se vuelve necesario tomar distancia de concepciones rígidas del cuerpo, para comprenderlo como una construcción activa y relacional, una estructura viva que se moldea a partir de la experiencia y del vínculo con el entorno.

Con el fin de dar cuenta de este proceso, González (2009) lo estructura a partir de tres índices que permiten comprenderlo en dimensiones interrelacionadas. La autora sitúa como primer índice la estructura tónico-postural, propia de los comienzos de la vida, donde el cuerpo del/la bebé/a se expresa a partir de fluctuaciones tónicas. En este tiempo

inaugural, el encuentro con el mundo y consigo mismo/a se construye en estrecha relación con la figura principal de cuidado, cuyo cuerpo y presencia otorgan sentido y respuesta a sus manifestaciones y necesidades. Poco a poco, el/la niño/a va desplegando formas propias de expresión que habilitan el intercambio y dan lugar al desarrollo progresivo de su autonomía. Con la aparición de la prensión voluntaria, la exploración adquiere mayor intencionalidad; en un primer momento se orienta hacia el propio cuerpo, fortaleciendo su sensación de unidad corporal, para luego ampliarse hacia el mundo de los objetos. En continuidad con este proceso, emerge el índice instrumental, vinculado a la intencionalidad del sujeto. En este momento el/la bebé/a encuentra en el movimiento y en la conquista del espacio, una vía privilegiada de relación consigo mismo/a y con los/as demás. A través de la exploración, la manipulación y el juego compartido, el/la niño/a no solo amplía sus modos de relación con el entorno, sino que también va construyendo esquemas de acción que organizan dichas experiencias. De este modo, la intención emerge a partir de la acción y habilita el pasaje hacia el último índice, el cognitivo, vinculado a la función simbólica que posibilita la transformación del hacer en un saber hacer.

De este modo, la autora hace visible cómo el/la niño/a se vincula con el mundo que le rodea y construye su identidad corporal en presencia y compañía de un/a otro/a que cuida, sostiene y acompaña, a la vez que invita a comprender al sujeto a través de sus producciones corporales, tales como la mirada, el tono, la postura, la voz, el llanto, la sonrisa, los gestos, el juego, el movimiento, lenguaje, entre otras. Manifestaciones todas ellas que emergen y cobran sentido en el encuentro con otros/as, evidenciando así un cuerpo en relación: un cuerpo que se comunica, se significa y se construye en la interacción.

En este marco Calmels (2009) propone lo siguiente:

El cuerpo “es” en sus manifestaciones. La presencia de las manifestaciones corporales es la prueba de la existencia del cuerpo. (...) Si no existiera ninguna de estas manifestaciones, por no haberse construido (...), podríamos afirmar que no habría cuerpo en tanto soporte de la expresión y de la comunicación. (p.18)

Esta perspectiva nos aproxima a un concepto central para nuestra disciplina: el cuerpo receptáculo. Esta noción fue desarrollada por Jean Bergés (1991), quien señaló en una de sus conferencias que “el cuerpo que interesa a la Psicomotricidad no es el cuerpo de la expresión, es el de la recepción, es el cuerpo receptáculo. Receptáculo de la mirada, receptáculo de la voz, receptáculo de la palabra” (p. 5). De este modo, se vuelve evidente cuán trascendental resulta la presencia e implicancia significativa de un/a otro/a, ya que

este vínculo temprano será condición esencial para la construcción del cuerpo y el desarrollo emocional durante las primeras etapas de la vida.

A partir de lo expuesto, podemos comenzar a reconocer cómo el proceso de constructividad corporal se articula estrechamente con el desarrollo psicomotor. Este último puede comprenderse —siguiendo a Chokler (1994)— como un proceso dinámico y continuo de evolución hacia formas cada vez más complejas de organización cognitiva y socioafectiva, que posibilitan una adaptación activa y progresiva a las múltiples y cambiantes demandas del entorno. En esta línea, la autora propone la noción de los organizadores del desarrollo psicomotor, definidos como ejes estructurantes que permiten al niño/a dar coherencia a su experiencia y sostienen la articulación entre lo corporal, lo afectivo y lo simbólico. Según Chokler (1994), un organizador es entendido como un “ordenador, promotor, planificador. Que tiene especial aptitud para instituir, estructurar, construir, instaurar, establecer o reformar una cosa, sujetando a reglas el número, orden, armonía y dependencia de las partes que la componen” (p. 75). Entre ellos se encuentran el vínculo de apego, que ofrece al sujeto sostén afectivo y seguridad emocional; la comunicación, que posibilita el intercambio con otros/as y el posterior desarrollo del lenguaje; la exploración, que impulsa el desarrollo de las capacidades cognitivas y permite conocer y aprender sobre el mundo circundante; la seguridad postural, que garantiza el equilibrio y el control corporal; y por último el orden simbólico, que inscribe al sujeto en la cultura y en los sistemas de significación, influyendo en su sentido de pertenencia y en la construcción de su identidad. Estos organizadores, en interacción, configuran el entramado sobre el cual se construye tanto la corporeidad como la subjetividad del niño/a.

En este entramado, el desarrollo psicomotor no se concibe como algo automático ni meramente biológico, sino como una construcción profundamente atravesada por las experiencias vividas, en particular aquellas que ofrecen sostén, seguridad y placer en la acción. Así, González (2009) afirma que este proceso constituye “la manera en la cual el sujeto en relación es siendo en su cuerpo” (p. 20).

En relación con lo analizado en este apartado, es posible reconocer que los primeros años de vida constituyen un momento significativo para el desarrollo psicomotor del sujeto. Durante la primera infancia —entendida, siguiendo a la UNICEF (2017), como el período que se extiende desde la gestación hasta aproximadamente los seis años— se establecen los cimientos desde los cuales se hará posible el posterior despliegue del proceso de desarrollo.

En este sentido, la primera infancia adquiere un valor fundamental, en tanto las experiencias tempranas impactan dejando huellas profundas en el proceso de construcción corporal. El énfasis en diferenciar este momento del desarrollo radica en reconocer su potencial constitutivo; es por ello que abordar la primera infancia en este trabajo, supone atender a un tiempo en el que las transformaciones contemporáneas en las dinámicas vinculares, pueden incidir de manera significativa en los modos en que un sujeto construye su experiencia e identidad corporal.

2.2 La presencia que construye: cuerpo, vínculo y cuidados

Hasta aquí se ha destacado cómo el cuerpo se constituye en la relación con un/a otro/a significativo/a, cobrando sentido en el entramado vincular. Calmels (2023) sostiene que “la función corporizante del adulto se instala en una relación vincular y lúdica; y continúa argumentando que “no habría cuerpo sin vínculo, ni vínculo sin cuerpo” (p.33). Esta idea no solo reafirma la dimensión relacional del cuerpo, sino que nos invita a pensar con mayor profundidad en los aspectos que sostienen y dan forma a ese lazo fundante. En este sentido, diversas perspectivas aportan herramientas conceptuales claves, que permiten identificar las funciones que cumplen los/as adultos/as en la constitución subjetiva y corporal del niño/a.

Según el pediatra y psicoanalista Donald Winnicott (1984), el ser humano nace con una disposición innata hacia la maduración. Si bien el autor utiliza este término desde una perspectiva cercana a la noción de desarrollo que aquí se propone, resulta relevante distinguir ambos conceptos, ya que, aunque están estrechamente vinculados, implican procesos específicos.² Ahora bien, esta potencialidad sólo puede desplegarse plenamente si desde los primeros momentos de vida, el entorno ofrece las condiciones necesarias para sostener y acompañar dicho proceso. Esto implica la presencia de un ambiente que facilite y favorezca el desarrollo. En la misma línea Myrtha Chokler (1994) plantea una idea similar, afirmando que “aunque el niño desde que nace posee un riquísimo repertorio de actitudes expresivas, es solo el intercambio con el medio lo que le permite, a medida que crece y madura su sistema nervioso, ir ajustando y transformando esos instrumentos expresivos” (p. 93).

Es así que durante el proceso de desarrollo psicomotor, se produce una transformación fundamental que tal como plantea Winnicott (1984) parte de la dependencia

² El término “crecimiento” se refiere al incremento gradual tanto en la cantidad como en el tamaño de las células y los tejidos; “maduración” denota la finalización y articulación de las estructuras orgánicas que proporcionan soporte a las funciones; por su parte el “desarrollo” incluye el crecimiento y la maduración, mientras que abarca la integración de la dimensión psicosocial con los aspectos orgánicos implicados en dichos procesos (De Pena y Díez, 2023).

absoluta con la que el/la bebé/a llega al mundo —tanto en el plano físico como en el emocional— hacia la conquista de una independencia relativa, entendida siempre, en relación con el entorno. Dicho pasaje refleja la tendencia natural al desarrollo, aunque, como señala el autor “no puede tener lugar a menos que alguien haga una adaptación muy sensible a las necesidades del niño” (p.17).

En este sentido, el autor propone que dicha sensibilidad se configura como un estado psicológico particular y transitorio que la madre —o quien cumpla ese rol— desarrolla en torno al nacimiento, y que implica una hipersensibilidad hacia el/la bebé/a que permite responder de manera ajustada a sus necesidades físicas y emocionales. Asimismo, otros aportes teóricos enfatizan que la adaptación de quien cumple la función de la figura materna no constituye un acto aislado, sino que se establece a partir de la historia personal, las experiencias previas y los modos de crianza transmitidos culturalmente a quienes ejercen las funciones de cuidado. De Ajuriaguerra (1986) señala que existe un aprendizaje de la función materna, negando de este modo la existencia de un instinto materno.

Por su parte Chokler (1994) sostiene:

Los adultos encargados de los primeros cuidados del bebé, también son producto de condiciones históricas y sociales, en la medida en que son ellos mismos portadores de una cantidad de conceptos acerca de cuál es y cómo debe llevarse a cabo ese cuidado, qué es lo principal y qué es lo secundario. (p.76)

Más allá de sus matices teóricos, estos autores coinciden en la relevancia de la presencia atenta del adulto/a y de los intercambios cuerpo a cuerpo con el/la bebé/a, encuentros que constituyen a este/a último/a como sujeto y sostienen su desarrollo. Esta sensibilidad se configura entonces, como un elemento clave del vínculo temprano, poniendo en juego diversos aspectos fundamentales que intentaré describir a continuación.

Winnicott (1984) concibe la función materna como una tarea compleja que sostiene la constitución subjetiva del infante, organizada en tres dimensiones interrelacionadas. En primer lugar “el sostén”, que implica cargar físicamente al niño/a y se vincula con la capacidad del adulto/a para identificarse con él/ella. En segundo lugar “la manipulación”, que refiere a cómo se trata, acaricia y cuida el cuerpo del bebé/a, generando una experiencia de integración entre lo psíquico y lo somático. Como señala el autor, esto permite “percibir lo real como contrario a lo irreal” (p.33). Por último, “la presentación de objetos”, mediante la cual el/la adulto/a introduce de manera gradual la realidad externa, acercando objetos que responden a las necesidades del niño/a en el momento oportuno y

facilitando así la transición desde una vivencia subjetiva y onnipotente, hacia un contacto progresivo con el mundo que le rodea, que empieza a experimentarse como un espacio compartido con los/las demás.

Cuando estas funciones se despliegan adecuadamente, se configura un entorno que posibilita al infante establecer un vínculo de apego seguro. Bowlby (2009) desarrolla la teoría del apego, concebida como un conjunto de conductas tempranas orientadas a mantener la proximidad del bebé/a con su entorno humano. Estas conductas incluyen expresiones corporales y vocales —como sonrisas, llantos, movimientos, gestos— que son captadas e interpretadas por el/la adulto/a, permitiendo satisfacer las necesidades básicas. Según el autor, el apego responde a una predisposición genética vinculada a la supervivencia de la especie, pero también se constituye a partir de las experiencias relacionales entre el/la bebé/a y su cuidador/a principal.

Desde los primeros momentos de vida, el ser humano se enfrenta a un entorno lleno de estímulos cambiantes que requieren rápidas adaptaciones y provocan una intensa actividad perceptivo-motora. Esta dinámica moviliza el tono muscular, modifica la postura y despierta la curiosidad, aunque también puede generar temor o ansiedad frente a lo desconocido. En este contexto, el vínculo de apego cumple una función reguladora esencial, ya que la presencia del adulto/a disponible permite disminuir la tensión y favorece la calma. Como señala Chokler (1994), durante esta experiencia de encuentro, “el tacto y el contacto suave y el olor de la piel, el calor, el movimiento rítmico del cuerpo, la mirada, la sonrisa y la voz parecen tener un lugar primordial” (p.80). El tono y la postura también participan de esta comunicación primaria, dando lugar a lo que De Ajuriaguerra (1986) denominó *diálogo tónico*, en el que ambos cuerpos se ajustan recíprocamente para sostener y organizar las experiencias afectivas tempranas. De este modo, el apego garantiza tanto los cuidados básicos necesarios para un ser que nace en situación de absoluta dependencia, como la regulación del exceso de excitación emocional que podría dificultar la apertura al mundo.

Mary Ainsworth (1970) amplió y profundizó la teoría del apego de Bowlby, evidenciando cómo la calidad de los cuidados y en particular, la sensibilidad del adulto/a para reconocer e interpretar las señales infantiles, influye directamente en la configuración del estilo de apego. Una respuesta coherente y atenta brinda al infante la confianza necesaria para explorar su entorno, favoreciendo de esta forma el establecimiento de un apego seguro que sostiene el desarrollo psíquico y emocional. En este marco, la función materna en diálogo con la teoría del apego, no solo favorece la organización psíquica inicial, sino que también define un entramado relacional que servirá de referencia para los vínculos

futuros. Las funciones parentales que aseguran cuidado, sostén y acompañamiento constituyen, por tanto, un soporte indispensable para que el/la niño/a se relacione activamente con el mundo que le rodea. La ausencia de figuras de apego significativas, en cambio, según describe Chokler (1994) puede derivar en aislamiento y afectar el desarrollo vital.

Resulta pertinente en este punto, considerar el concepto de intersubjetividad propuesto por el psicoanalista Víctor Guerra (2009), en tanto permite comprender el encuentro entre la subjetividad naciente del bebé/a y la subjetividad ya constituida —y siempre transformable— de su cuidador/a principal y del entorno. Desde esta perspectiva, la intersubjetividad da cuenta de la experiencia de compartir estados emocionales con un/a otro/a, en una dinámica de co-construcción que posibilita la creación de una vivencia común y, a la vez, una potencialidad de transformación mutua.

Para profundizar en estos procesos, Víctor Guerra (2009) propone una grilla de indicadores de intersubjetividad que abarca los dos primeros años de vida, permitiendo analizar cómo el/la bebé/a establece contacto y regula sus emociones mediante la interacción con su entorno. En ella se muestra cómo la mirada inaugura el encuentro y se convierte en la puerta de entrada a una trama de intercambios cada vez más complejos —como la imitación de gestos, las protoconversaciones y la atención conjunta— que, de manera progresiva, posibilitan la adquisición del lenguaje. Todos estos elementos se entrelazan en la construcción de experiencias compartidas y en el establecimiento de las bases de la interacción social.

Dada su función inicial y estructurante, la mirada puede considerarse el hilo conductor que da origen y cohesiona los demás indicadores de intersubjetividad. Por ello, resulta fundamental hacer hincapié en la mirada como constructora de experiencia, corporeidad y vínculo, constituyendo un punto de partida desde el cual se fortalecen los primeros lazos humanos, tan importantes para estructurar el mundo social del infante.

Cabe destacar que el concepto de mirada se concibe aquí como un intercambio afectivo que trasciende la simple función visual. Se trata de un acto relacional, cargado de intención y sentimiento, que establece cercanía y disposición afectiva del adulto/a hacia el/la bebé/a, un contacto que permite establecer resonancia emocional. En palabras de Calmels (2009), la mirada constituye “un gesto, el mayor de los gestos. La mirada palpa, empuja, detiene, sostiene, traspasa. Mirar es poner el cuerpo” (p.56), expresando así su carácter corporizante. A través de esta mirada, el/la niño/a percibe la disponibilidad y la intención del

adulto/a, lo que posibilita la construcción de seguridad, confianza y un espacio compartido de interacción.

Lo expuesto hasta aquí permite comprender cómo el proceso de constructividad corporal y el desarrollo psicomotor se constituyen en una trama vincular, donde la disponibilidad de quien ejerce las funciones de cuidado y la calidad de sus intercambios, resultan determinantes para que el/la niño/a despliegue y organice sus experiencias corporales. No obstante, debemos tener en cuenta que estos procesos se desarrollan en el marco de contextos sociales y culturales que inciden en las formas de presencia y en los modos de sostener y acompañar a las infancias. En este sentido, la irrupción de las tecnologías digitales y, en particular, el uso extendido de los teléfonos inteligentes por parte de los/as adultos/as, plantea nuevas interrogantes acerca de cómo estas transformaciones impactan en la disponibilidad vincular y, en consecuencia, en las trayectorias de desarrollo y constitución corporal durante la primera infancia.

Capítulo 3. El brillo de tus ojos

3.1. Entre la mirada y el resplandor digital.

Siguiendo la propuesta de Marcelo Percia (2004), quien recurre a fábulas o breves escenas narrativas como herramientas que permiten abrir interrogantes y propiciar la reflexión, se presenta a continuación una escena-fábula creada por la autora de este trabajo a partir de múltiples experiencias observadas, que funciona como disparadora de este capítulo.

Los siguientes párrafos no pretenden retratar una situación específica, sino poner en escena situaciones cotidianas que habilitan la reflexión acerca de los modos contemporáneos de encuentro entre niños, niñas y las figuras adultas a cargo de sus cuidados.

Escena-Fábula
En un parque una niña pequeña explora la textura rugosa de un árbol, recoge hojas secas y flores caídas del suelo. Cada descubrimiento lo comparte levantando la mirada hacia la persona adulta que la acompaña, buscando su reacción y complicidad. A pocos metros, un bebé se alimenta, apoyando sus manos sobre el pecho de quien lo sostiene, buscando su mirada, mientras sus respiraciones se sincronizan en un ritmo delicado y constante; un poco más allá, un niño da sus primeros pasos, tambaleándose y extendiendo los brazos hacia quien le espera del otro lado. Al observar detenidamente estas escenas, se evidencia una constante: la atención de la persona adulta que acompaña estos momentos se encuentra dividida, alternando entre la interacción con el/la infante y la pantalla de su teléfono celular. La disponibilidad adulta se ve interrumpida por notificaciones, mensajes o la necesidad de registrar cada instante. El contacto físico existe, pero se tensiona; los intercambios se fragmentan y la experiencia de encuentro se ve mediada por la tecnología, que acompaña, desplaza o interrumpe de manera parcial la interacción.

Si retomamos estas escenas tan habituales en la cotidianidad contemporánea desde una perspectiva psicomotriz, donde el cuerpo es comprendido como un cuerpo en construcción, que se organiza como tal a partir de la presencia y la mirada significativa del

otro/a, cabe preguntarse ¿qué sucede cuando aún estando en compañía de un/a otro/a, nuestra atención está centrada en lo que ocurre en la pantalla del teléfono? ¿Qué efectos tiene esta elección —muchas veces inconsciente— de priorizar la comunicación digital por sobre el encuentro presencial? ¿Qué implicancias puede tener para un/a niño/a crecer y desarrollarse en un entorno donde la presencia adulta está constantemente mediada e interrumpida por pantallas?

Como se ha señalado en el primer capítulo, hoy en día la cercanía interpersonal aparece frecuentemente mediada por notificaciones, y las dinámicas sociales se entrelazan con pantallas que iluminan rostros y dispersan miradas. Así, emergen nuevas formas de presencia y ausencia que desafían los modos tradicionales de estar y compartir en el encuentro con los/as demás.

Ana Cerutti (2015) ya señalaba que las pantallas —en sus múltiples formatos y dispositivos— ocupaban un lugar central en diversos ámbitos de la vida cotidiana. A más de una década de aquella observación, la presencia de estas tecnologías se ha expandido aún más, mediando tanto las formas de comunicación como el acceso a la información, e incidiendo en la construcción de la noción de cuerpo, del tiempo y de la propia subjetividad. En lo que respecta al desarrollo y la educación de los/as niños/as durante la primera infancia, la autora advierte que si bien las pantallas pueden considerarse herramientas para la recepción de información, la comunicación, la socialización, el aprendizaje y la realización de diversas tareas cotidianas “pierden su potencial de enriquecer la vida cuando comienzan a sustituir otras experiencias, ocupando un lugar de privilegio en la vida diaria y utilizándose sin analizarlas” (p.6).

En este sentido, no solo se ven comprometidas las experiencias significativas cuando es el/la niño/a quien hace un uso constante de la tecnología, sino también cuando es el/la adulto/a quien dedica gran parte de su atención a la pantalla de su teléfono celular, interfiriendo de esta forma con las oportunidades de encuentro cara a cara y juego compartido.

Calmels (2009) plantea que mirar es, en sí mismo, una forma de presencia que aproxima, habilita y sostiene los primeros lazos humanos, fundamentales para la construcción del cuerpo y de la subjetividad infantil. En ese mirar, las distancias se acortan y el/la niño/a experimenta que sus gestos son recibidos y que su existencia encuentra un lugar en el cuerpo del otro/a. La mirada entonces, entendida como relación, sitúa al adulto/a como superficie de reconocimiento y simultáneamente, como sostén que organiza, corporiza y da forma. En este sentido, Françoise Dolto (2004) expresa que “para el niño, el

rostro de sus padres que lo miran con amor es el espejo de su cuerpo en orden” (p.198). Así, esa mirada amorosa opera como un espejo que comienza a organizar en el/la niño/a una imagen interna de sí, devolviéndole una sensación de unidad, coherencia y posibilidad de expresión.

Para Calmels (2009), el rostro tiene un lugar preponderante por sobre otras partes del cuerpo, y esto lo lleva a distinguirlo de la cara entendida en su dimensión puramente orgánica. El rostro, según el autor, es una construcción relacional: emerge de los intercambios con el/la otro/a y se moldea en el entramado afectivo y contextual donde el sujeto se inscribe. En esa dinámica, mirar y ser mirado se convierten en experiencias fundantes, pues “al mirar, no solo te conozco, sino que me re-conozco en vos, al sonreír me descubro en tu rostro” (p. 50). Desde esta perspectiva el rostro humano funciona como una matriz expresiva inaugural, donde la mirada y la sonrisa habilitan las primeras formas de comunicación emocional.

Las primeras experiencias de intercambio corporal y afectivo entre el/la bebé/a y la persona adulta constituyen entonces, la base sobre la cual se construyen la comunicación, el lenguaje y los procesos de simbolización. Es en la presencia sensible del otro/a donde el/la niño/a comienza a otorgar sentido a sus propias sensaciones y gestos. Esteban Levin (2021) afirma que “el cuerpo de un niño se metaforiza en el lenguaje, esta es la condición del cuerpo humano. Cuando la madre mira, habla, o acaricia a su niño, le da un sentido a esta experiencia corporal, le da el lenguaje” (p.67). En estos primeros intercambios se funda una modalidad de estar con el/la otro/a, una trama de significaciones compartidas donde el cuerpo es soporte, vehículo y escenario de la palabra que está por venir. A través de la mirada, el tono de voz, el contacto y las respuestas sensibles, el/la adulto/a no solo calma o sostiene, sino que otorga sentido; el/la niño/a va aprendiendo desde el cuerpo, que sus gestos producen efectos, que sus expresiones encuentran eco y que existe un/a otro/a disponible que responde. De este modo, se constituye una primera forma de diálogo tónico-afectivo, una serie de “estar en lo mismo” que antecede al lenguaje verbal y que habilita el desarrollo de la comunicación y la simbolización.

Sin embargo, cuando estas interacciones cotidianas se ven mediadas o interrumpidas por el uso de dispositivos móviles por parte de los/as adultos/as, podría reducirse significativamente la disponibilidad para sostener ese intercambio. La presencia corporal tiende a fragmentarse y esta falta de contacto directo, de sintonía afectiva y de atención conjunta, puede limitar la posibilidad de que el/la bebé/a construya ese lazo fundamental entre sensación, gesto y palabra. En este escenario, podría verse afectada la experiencia de ser mirado/a, reconocido/a y significado/a, la cual constituye una condición

esencial para el desarrollo de la comunicación, del lenguaje y del propio sentido de sí, en tanto “el cuerpo humano, por serlo, se constituye por efecto del lenguaje, y son estos efectos dados por el Otro los que marcan al cuerpo de un sujeto como deseante” (Levin, 2021, p. 51).

Tras el camino teórico realizado a lo largo del presente trabajo, es posible advertir que la transformación digital que caracteriza la vida contemporánea, ha reconfigurado las dinámicas sociales, laborales y educativas, instalando una dependencia creciente de las pantallas —en particular del teléfono celular— como mediadoras privilegiadas de nuestra relación con el mundo. En este sentido, los vínculos interpersonales se ven atravesados por lógicas de inmediatez y fragmentación, donde la presencia del otro/a se vuelve difusa y la atención compartida fluctúa entre lo virtual y lo presencial. A esto se le suma el escaso tiempo que disponemos para compartirnos con los/as demás —producto de las exigencias y ritmos del contexto actual—, tiempo que cuando finalmente se habilita, suele verse nuevamente atravesado por las pantallas y la dispersión de la atención. Se trata entonces de un escenario marcado por la aceleración y la fugacidad, que incide en nuestras formas de habitar el tiempo, el espacio y los encuentros con los demás.

En este contexto, resulta necesario interrogar qué lugar queda para las infancias y qué condiciones se habilitan para el despliegue de sus intereses y necesidades. ¿Qué espacio-tiempo se ofrece actualmente a los/as niños/as para experimentar, explorar y jugar? ¿Qué grado de disponibilidad afectiva, comunicacional y lúdica pueden sostener hoy los/as adultos/as que les acompañan?

Este apartado se propone analizar cómo la omnipresencia digital incide en la disponibilidad vincular, explorando de qué modo la implicancia tónico-afectiva mediada por pantallas, configura nuevas formas de proximidad aparente y distancia emocional, lo cual podría incidir en el desarrollo psicomotor de los/as niños/as durante la primera infancia, así como en la calidad de los encuentros cara a cara.

3.2 Infancias y prácticas de crianza frente al brillo digital

Es sabido que el ser humano nace en condiciones de marcada dependencia respecto de las personas adultas; un hecho biológico que evidencia su necesidad de protección y cuidados. No obstante, el modo en que esta vulnerabilidad inicial es interpretada y el sentido que adquiere para el mundo adulto, constituye una producción cultural. Por ello es pertinente comprender la experiencia infantil como una construcción histórica, social y cultural, cuya configuración varía según los contextos y épocas. En

consecuencia, de acuerdo con Sandra Carli (1999) la infancia no puede pensarse como una experiencia homogénea, sino como una noción atravesada por determinantes sociales y culturales que producen diversas formas de transitarla, según el lugar de nacimiento, la clase social, el género, la etnia y otras variables que inciden en su configuración, lo que habilita a pensar en la existencia de múltiples infancias.

Tal como se ha expuesto en el capítulo anterior, la literatura señala que las experiencias tempranas —incluso aquellas que anteceden al nacimiento— inciden en la constitución neurológica y moldean trayectorias de desarrollo que repercuten más tarde en la salud, el aprendizaje y el comportamiento del ser humano. De allí que la primera infancia requiere experiencias de intercambio e interacción oportunas y ajustadas a sus necesidades, tanto en calidad como en cantidad. Y es por ello que la escucha, la empatía y la disponibilidad de las personas que cuidan, se convierten en dimensiones fundamentales.

En este marco, la dependencia temprana remite a las funciones de crianza como dispositivo privilegiado de cuidado, dado que las mismas implican garantizar al niño/a “la protección y los cuidados necesarios para su sobrevivencia, crecimiento y desarrollo” (Cerutti, 2015, p.13). Sin embargo, lejos de ser una práctica meramente biológica, las funciones de crianza son también un producto cultural, atravesado por el momento socio-histórico, desde el cual los/as adultos/as crían y desde donde el cuerpo infantil se construye. En este sentido, Di Gregorio (2017) señala que “la historia de la crianza está estrechamente vinculada a la de la infancia, es decir, se trata de una historia en relación: a medida que la infancia varía en la forma de concebirla, varían también las prácticas de crianza” (p.31).

En esta línea, la infancia no ha sido concebida históricamente como tal, sino que su conceptualización ha variado a lo largo del tiempo en función de los marcos sociales, históricos y culturales en los que se inscribe. A partir de un prolongado proceso de transformaciones sociales, políticas y culturales, los/as niños/as comenzaron a ser reconocidos/as progresivamente como sujetos de derechos. Este recorrido alcanzó su expresión más significativa en la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada en 1989, la cual consolidó un marco jurídico internacional orientado a su protección integral. En dicho instrumento, la infancia se delimita hasta los 18 años con el propósito de garantizar condiciones de dignidad, cuidado y acceso al desarrollo, al juego y al aprendizaje. Este recorte etario, aunque necesario en el plano normativo, convive con una comprensión de las infancias como experiencias diversas y situadas, atravesadas por contextos sociales y culturales heterogéneos. En este marco, los/as niños/as son reconocidos/as como parte de una familia y de una comunidad, con derechos y

responsabilidades acordes a su etapa vital, promoviendo de este modo una mirada integral de las infancias. Desde esta perspectiva, se espera que las personas adultas a cargo asuman la responsabilidad de brindar el sostén y los cuidados necesarios para favorecer, de manera progresiva, la construcción de mayores niveles de autonomía.

Ana Cerutti (2015) sostiene que las funciones de crianza se expresan a través de un conjunto de prácticas, denominadas prácticas de crianza, las cuales involucran tanto las modalidades de vínculo entre el/la niño/a y las figuras de cuidado, como los cuidados cotidianos que garantizan su sostén físico, psíquico y emocional. Dichas prácticas incluyen estilos parentales, así como el uso de determinados objetos, materiales y dispositivos que median esta relación. Lejos de limitarse exclusivamente a la figura materna o paterna, estos cuidados pueden ser ejercidos por distintos/as adultos/as que asumen roles de crianza en diversos escenarios. No obstante, los/as referentes principales suelen ser quienes concentran la mayor parte de esta función, siendo el hogar el ámbito privilegiado para su despliegue.

La autora propone que las prácticas de crianza se presentan en tres registros: corporal, material y ritual. El registro corporal refiere a la dimensión tónico-afectiva de las prácticas de crianza, es decir, al modo en que el/la adulto/a se hace presente con su cuerpo en la relación de cuidado. Incluye la calidad del sostén, la disponibilidad postural, la mirada, la voz, el juego, el ritmo de las interacciones y la capacidad de alojar corporalmente los estados del niño/a. No se trata únicamente de la presencia física, sino de una presencia implicada, sensible y ajustada, que permite la regulación emocional y la construcción de experiencias tempranas de seguridad y reconocimiento.

Por su parte el registro material refiere a las condiciones concretas que organizan la vida cotidiana y el entorno en el que transcurre la crianza. Abarca la selección, presentación y uso de los objetos, los espacios y los juguetes, es decir, los recursos disponibles que configuran distintos escenarios de exploración, juego y aprendizaje. En este sentido, si se considera que los objetos que forman parte del entorno constituyen mediadores culturales que habilitan determinadas experiencias de exploración e interacción con el mundo, resulta pertinente interrogar el lugar que ocupa el teléfono celular dentro de estas escenas de crianza contemporáneas. A diferencia de otros objetos que suelen ofrecerse al niño/a para ser manipulados, explorados y compartidos —como los juguetes—, el teléfono celular aparece muchas veces como un dispositivo que captura la atención tanto del niño/a, como de las personas adultas. Sin embargo, en el marco de este trabajo interesa particularmente problematizar el modo en que este objeto puede captar el interés adulto durante las experiencias vinculares. De este modo, retomando los aportes desarrollados en el primer

capítulo, el teléfono celular introduce una particularidad en el registro material de las prácticas de crianza: lejos de constituirse únicamente como un objeto mediador del encuentro, con frecuencia se posiciona como un elemento que desvía la atención y puede interferir en la calidad afectiva y simbólica que caracteriza estos intercambios.

Por último, el registro ritual se vincula con la organización temporal y simbólica de la vida cotidiana. Comprende las rutinas, los hábitos y aquellas escenas que estructuran la experiencia infantil, como los momentos de alimentación, descanso, higiene y juego. Los rituales otorgan continuidad, previsibilidad y sentido a las experiencias, favoreciendo la construcción de referencias temporales y la inscripción simbólica de las escenas de cuidado. Según Cerutti (2015), para que estos intercambios sean significativos y enriquecedores deben “acercarse más a lo ritual y alejarse de lo rutinario, en el sentido de actividades llevadas adelante como simple obligación, sin entusiasmo (...) deben distanciarse de aquellas actividades que se practican de manera utilitaria y mecánica, sin emociones ni afectos (p.14).

Desde este enfoque y considerando que las prácticas de crianza se configuran a partir de la articulación de los registros corporal, material y ritual, y que su potencial enriquecedor radica en la calidad afectiva y simbólica de los intercambios, resulta necesario reflexionar acerca de cómo las transformaciones contemporáneas en los modos de presencia adulta podrían incidir en dichas prácticas. En este sentido, se debe tener en cuenta que las experiencias del ser humano se encuentran atravesadas desde el comienzo por alternancias entre presencias y ausencias, tanto de las personas significativas como de los objetos, lo que implica necesariamente la vivencia de interrupciones y discontinuidades. Hasta cierto punto, estas interrupciones resultan estructurantes, en la medida en que favorecen procesos de diferenciación, sin embargo, tal como advierte Ana Cerutti (2015) “estas fallas, estos desencuentros ambiente-bebé, cuando se reiteran con frecuencia y los adultos no reparan, pueden volverse traumáticos, o sea, producir un derrumbe en la confiabilidad respecto a la cualidad previsible del ambiente” (p.26). En este marco, se vuelve fundamental reconocer que todo encuentro con un/a bebé/a, conlleva inevitablemente cierto margen de desencuentro, pero que, al mismo tiempo, requiere la posibilidad de ser reparado. Cuando estas experiencias de reparación no se producen por diversos motivos, y los desencuentros tempranos comienzan a configurar una dinámica relacional inestable, “puede traer consecuencias «graves» para el desarrollo y crecimiento del niño” (Cerutti, 2015, p.27).

Ahora bien, de acuerdo con lo expuesto previamente a lo largo de este trabajo, la incorporación constante del teléfono celular en la vida cotidiana introduce nuevas dinámicas

que atraviesan las prácticas de cuidado, pudiendo afectar la disponibilidad corporal, la organización de los tiempos compartidos y los modos de encuentro. Si bien la posibilidad de reparación constituye un aspecto central en la construcción de vínculos tempranos, resulta igualmente necesario considerar las condiciones actuales en las que se despliegan las prácticas de crianza. Es así que fenómenos como el phubbing o la tecnoferencia —entendidos como la interferencia de los dispositivos digitales frente a las interacciones interpersonales— permiten plantear interrogantes en torno a la continuidad afectiva que éstos intercambios cotidianos requieren para constituirse como experiencias enriquecedoras y significativas. Desde esta mirada, se vuelve relevante reconocer que la atención dirigida a las pantallas compite, en muchos casos, con la mirada, la escucha y la presencia que requieren los/as niños/as en su proceso de construcción corporal.

En esta misma línea, si se considera la dimensión ritual de las prácticas de crianza, es posible advertir cómo la convocatoria constante de estos dispositivos digitales puede introducir interrupciones en aquellas escenas que organizan la experiencia infantil. Los momentos de juego compartido, de alimentación, de higiene o de descanso constituyen secuencias que, a través de su reiteración, otorgan continuidad y previsibilidad al devenir cotidiano del niño/a, sin embargo, cuando estas escenas se ven interrumpidas por la atención adulta dirigida a las pantallas, la temporalidad del encuentro puede volverse discontinua, afectando la calidad de los intercambios que sostienen la experiencia vincular.

El recorrido realizado a lo largo de este capítulo permite retomar a modo de cierre una idea clave: los/as adultos/as transmiten modos de vincularse con los objetos culturales de su época, entre ellos las tecnologías digitales, lo que supone la oportunidad —y la responsabilidad— de reflexionar sobre cómo queremos relacionarnos con estas herramientas, que forman parte del contexto contemporáneo y continuarán transformándose. De este modo, el desafío no radica únicamente en la posibilidad de reparar los inevitables desencuentros, sino también en sostener condiciones que favorezcan una mayor disponibilidad para el encuentro, habilitando intercambios más presentes, sensibles y significativos.

Reflexiones finales

¿Qué sucede cuando el brillo digital irrumpe en el encuentro? ¿Qué experiencias ofrecemos a las infancias cuando en lugar de ser un recurso más, la tecnología empieza a ocupar el centro de la escena? En un mundo hiperconectado, atravesado por la aceleración y la fugacidad, las dinámicas cotidianas se entrecruzan con pantallas que iluminan rostros y desvían miradas. La cercanía interpersonal se encuentra frecuentemente mediada por notificaciones, configurando una disponibilidad adulta que pareciera quedar capturada por estos dispositivos que reclaman, insisten y absorben. En este marco, se vuelve inevitable preguntarse: ¿quién se detiene lo suficiente para sostener la mirada de los niños y las niñas?

De acuerdo con Cerisola (2017), la infancia se caracteriza por una notable plasticidad cerebral, en la que las experiencias tempranas tienen un impacto significativo en el desarrollo emocional, psicológico, afectivo, físico y social de los/as niños/as. En este sentido, cuando un/a adulto/a transmite, a través del juego y el intercambio aspectos de su propia experiencia infantil a un/a niño/a, —tal como plantea Levin (2018)— está donando algo de su herencia familiar y de su historia. Es en ese entramado donde el/la niño/a puede comenzar a construir sus propias imágenes y, posteriormente, reconocerse en ellas. Sin embargo, cuando esta disponibilidad para el encuentro se ve fragmentada por la constante demanda de atención digital —o incluso se encuentra ausente— se restringe la posibilidad de que los/as niños/as transiten experiencias lúdicas y vinculares fundamentales para el proceso de constructividad corporal.

A lo largo de este trabajo se ha puesto en evidencia el lugar central que el teléfono inteligente ocupa en la vida contemporánea como mediador constante de las experiencias cotidianas, en tanto amplía las posibilidades de conexión, pero simultáneamente limita y fragmenta los intercambios afectivos con quienes se encuentran más próximos. Sin desconocer el amplio abordaje existente sobre el uso de esta pantalla por parte de los/as niños/as, la presente revisión se orientó a desplazar la mirada hacia las personas adultas, interrogando el lugar que hoy ocupa este dispositivo y cómo su uso podría incidir en las prácticas de crianza y, en consecuencia, en el desarrollo psicomotor. En este sentido, las transformaciones digitales —y las nuevas formas de presencia y ausencia que habilitan— invitan a reflexionar, a la vez que nos desafían a repensar los modos de estar y de compartir en el encuentro con otros/as.

Es pertinente señalar que durante el proceso de revisión bibliográfica que dio sustento a este análisis, se hizo evidente la escasez de estudios que exploren los efectos del teléfono celular en el proceso de constructividad corporal, cuando su uso —en forma excesiva— se da por parte de quienes cuidan. La incipiente producción teórica sobre esta temática no sólo da cuenta de un área aún poco explorada, sino que también resalta la necesidad de seguir construyendo conocimiento que permita comprender estas dinámicas desde una perspectiva psicomotriz.

En este sentido, el presente trabajo —en su carácter monográfico— habilita nuevas interrogantes, visibilizando la necesidad de profundizar en un campo investigativo, que considere las transformaciones contemporáneas en las dinámicas vinculares y sus posibles efectos en el desarrollo psicomotor durante la primera infancia.

Lejos de inscribirse en una perspectiva tecnofóbica, este abordaje no busca condenar el uso del teléfono celular ni desconocer sus múltiples potencialidades. Por el contrario, se orienta a reflexionar sobre los modos en que los/as adultos/as nos vinculamos con esta materialidad, interrogando no solo cuánto la usamos, sino fundamentalmente para qué, cómo y en qué momentos. Se propone así una pausa en la lógica de inmediatez y aceleración que caracteriza nuestra contemporaneidad, a fin de reflexionar acerca del sentido que le otorgamos a este objeto y del tipo de experiencias que se configuran cuando el brillo de esta pantalla opaca los momentos de encuentro.

No se trata entonces de prohibir ni de rechazar una tecnología que es inherente a la vida contemporánea y cuyo desarrollo continuará expandiéndose, sino de habilitar modos de uso más conscientes, sensibles y saludables. En este sentido, resulta imprescindible interrogar el lugar que este dispositivo ocupa, considerando que el encuentro de miradas y la presencia de un/a otro/a que nombra, escucha, acompaña y sostiene constituyen experiencias insustituibles por cualquier pantalla.

En tanto futura psicomotricista, abordar esta temática me invita a imaginar una práctica que no solo acompañe a los/as niños/as, sino que también incluya a las personas adultas encargadas de las funciones de crianza, promoviendo instancias de reflexión sobre sus modos de presencia. Esto podría implicar generar espacios de intercambio donde sea posible detenerse a pensar el lugar que ocupa esta pantalla en la vida cotidiana, sin culpabilizaciones ni miradas moralizantes, pero sí favoreciendo una mayor conciencia sobre sus efectos en los vínculos y en el desarrollo.

Asimismo, se habilita la posibilidad de pensar intervenciones orientadas a revalorizar el juego compartido y la disponibilidad del adulto/a como ejes centrales del encuentro, propiciando experiencias en las que el/la niño/a pueda construir su identidad en un entorno que lo/a aloje y lo/a reconozca.

Se invita entonces a habitar el encuentro en su dimensión real, privilegiando una presencia implicada, sensible y ajustada por sobre el brillo de la pantalla del teléfono celular; una presencia que posibilite la construcción de experiencias tempranas de seguridad y reconocimiento. Así, mirar y dejarse mirar, sostener ese intercambio en lo cotidiano, nos permite recuperar la profundidad de los vínculos y la riqueza de las experiencias compartidas.

Referencias

- Ainsworth, M. y Bell, S. (1970). Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. En J. Delval (Comp.), *Lecturas de psicología del niño*, Vol. 1, 1978. Alianza.
- Álvarez, P. (12 de junio de 2013). *“Hemos perdido el arte de las relaciones sociales”*. El País. https://elpais.com/sociedad/2013/06/11/actualidad/1370971361_594475.html
- Augé, M. (2007). *Sobremodernidad: Del mundo tecnológico de hoy al desafío esencial del mañana*. En D. de Moraes (Coord.), *Sociedad mediatizada* (pp. 119–137). Gedisa.
- Barraza Macías, A. y Chavira Salas, M. G. (2022). Nomofobia (miedo desproporcionado a perder el celular) y su relación con tres variables sociodemográficas. *Perspectivas en Psicología*, 19(1), 23-36. Recuperado de <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/568>
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bergès, J. (1991). *El cuerpo de la neurofisiología al psicoanálisis*. Conferencia dictada el 24 de octubre de 1988. Autorizada a publicar por la A. A. P. y centro L. Coriat. Cuadernos de Psicomotricidad y Educación Especial.
- Bowlby, J. (2009). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós.
- Calmels, D. (2009). *Infancias del cuerpo*. Puerto Creativo.
- Calmels, D. (2023). *Jugar*. Paidós Argentina.
- Carli, S. (1999). La infancia como construcción social. En S. Carli (Ed.), *De la familia a la escuela: Infancia, socialización y subjetividad* (pp. 11-39). Santillana.
- Cerisola, A. (2017). Impacto negativo de los medios tecnológicos en el neurodesarrollo infantil. *Pediatr Panamá*, 46 (2): 126-131. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2017/08/848347/126-131.pdf>

- Cerutti, A. (2015). ¿Cuándo las pantallas ocupan “el lugar de los otros”? *Infancia Latinoamericana, Revista digital de la Asociación de Maestros Rosa Sensat*, Volumen (13), 6-21. https://municipiod.montevideo.gub.uy/sites/municipiod/files/infancia_lationamericana.pdf
- Cerutti, A. (2015). *Tejiendo vínculos entre el niño y sus cuidadores: Desarrollo infantil y prácticas de crianza*. Ministerio de Salud Pública, UNICEF, Uruguay Crece Contigo. <https://www.unicef.org/lac/media/24361/file/Tejiendo%20v%C3%ADnculos%20entre%20el%20ni%C3%B1o%20y%20sus%20cuidadores.pdf>
- Chotpitayasunondh, V., y Douglas, M. (2016). How “phubbing” becomes the norm: The antecedents and consequences of snubbing via smartphone. *Computers in Human Behavior*, 63, 9-18. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.05.018>
- Chokler, M. (1994). *Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanicismo a la psicomotricidad operativa*. (2.ª ed.) Ediciones Cinco.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19* (LC/TS.2020/147). CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45938>
- Convención sobre los Derechos del Niño. (20 de noviembre de 1989). https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/?gad_source=1&gad_campaignid=1555276770&gbraid=0AAAAADhizOCPCtkiuyChHJPG6bxHuBLvI&gclid=Cj0KCQjwm6POBhCrARIsAIG58CJEgogI9WUJCQ7yxp-CV3w7wbSHRzO8PtIEmEEFnforKVViHE0_DQaAjfpEALw_wcB
- De Ajuriaguerra, J. (1986). *Organización neuropsicológica de las funciones: de los movimientos espontáneos al diálogo tónico postural y a las formas precoces de comunicación*. Psicomotricidad. Revista de Estudios y Experiencias n.o 23.
- De Pena, L., y Díez, M. (2023). *Fundamentos del desarrollo psicomotor*. Manual didáctico. Comunicación y Publicaciones, CSE, Udelar.
- Di Gregorio, N. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia. En P. Pereira (Coord.), *Reflexiones sobre las pautas en la crianza de los niños y niñas* (pp. 31-46).

Dolto, F. (9.ª ed.). (2004). *Seminario de psicoanálisis de niños 1*. Siglo XXI Editores.

González, L. (2009). *Pensar lo psicomotor: la constructividad corporal y otros textos*. EDUNTREF, Ed. de la Univ. Nacional de Tres de Febrero.

Guerra, V. (2009). Indicadores de Intersubjetividad 0-2 años en el desarrollo de la autonomía del bebé. En S. Mara, "Educación en la primera infancia. Aportes para la elaboración de propuestas de políticas educativas". Montevideo. Unesco y Ministerio de Educación y Cultura. p. 87-127.

Gutiérrez-Rubí, A. (2015). *La transformación digital y móvil de la comunicación política*. Ariel / Fundación Telefónica. Recuperado de https://ipmark.com/wp-content/uploads/2015/06/La_transformacion_digital-2.pdf

Haug, W. F. (2016). La digitalización: un cambio de época. *Pasajes: Revista de Pensamiento Contemporáneo*, (50), 22-33.

Levin, E. (2018). *¿Hacia una Infancia Virtual? La imagen corporal sin cuerpo*. Nueva Visión.

Levin, E. (2021). *La clínica psicomotriz. El cuerpo en el lenguaje*. Noveduc.

Machón Saavedra, E. (11 de enero de 2025). ¿Sentirse aislado cuando alguien saca el móvil en medio de una conversación? Cuándo el 'phubbing' empieza a ser un problema. *El País*.
<https://elpais.com/estilo-de-vida/2025-01-11/sentirse-aislado-cuando-alguien-saca-el-movil-en-medio-de-una-conversacion-cuando-el-phubbing-empieza-a-ser-un-problema.html>

Márquez, I. (2015). *Una genealogía de la pantalla: Del cine al teléfono móvil*. Editorial Anagrama.

Martínez-Roig, R., Domínguez Santos, A., y Sirignano, F. M. (2023). Tecnoferencia en el entorno familiar: Percepciones de los padres sobre el teléfono móvil e interacciones con sus hijos. *Archivo de Investigación en Innovación Educativa y del Aprendizaje*, 31, 66-80. <https://doi.org/10.7203/realia.31.27160>

- McDaniel, B. T., & Coyne, S. M. (2016). Technoference: The interference of technology in couple relationships and implications for women's personal and relational well-being. *Psychology of Popular Media Culture*, 5(1), 85-98.
<https://doi.org/10.1037/ppm0000065>
- McDaniel, B. T., y Radesky, J. S. (2018). Technoference: Parent distraction with technology and associations with child behavior problems. *Child Development*, 89(1), 100-109.
<https://doi.org/10.1111/cdev.12822>
- Nazir, T., y Pişkin, M. (2016). *Phubbing: A technological invasion which connected the world but disconnected humans*. *International Journal of Indian Psychology*, 3(4), 39-46.
<https://doi.org/10.25215/0304.195>
- Organización de las Naciones Unidas. (26 de diciembre de 2023). *Más de 75 % de la población mundial tiene un teléfono celular y más del 65 % usa internet*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2023/12/1526712>
- Percia, M. (2004). *Deliberar las psicosis*. Lugar Editorial.
- Radetich Filinich, N. (2023). La smartphonización de la vida social. *Cuestiones de Sociología*, 27, e148. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/77/773561006/>
- Real Academia Española. (s.f.). Teléfono inteligente. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 18 de mayo de 2025, de <https://dle.rae.es/tel%C3%A9fono#GkqQMnE>
- UNICEF. (2017). *La primera infancia importa para cada niño*. <https://www.unicef.org/es/informes/la-primera-infancia-importa-para-cada-nino>
- Ugur, G., y Koc, T. (2015). Time for digital detox: Misuse of mobile technology and phubbing. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 195, 1022-1031.
<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.06.491>
- Vásquez Rocca, A. (2008). Individualismo, modernidad líquida y terrorismo hipermoderno; de Bauman a Sloterdijk. *Konvergencias. Filosofía y Culturas en Diálogo*, (17), 122-130.
<https://es.scribd.com/document/64024576/INDIVIDUALISMO-MODERNIDAD-LIQUIDA-Y-TERRORISMO-HIPERMODERNO-DE-BAUMAN-A-SLOTERDIJK-ADOLFO-VASQUEZ-ROCCA-PhD>

Winnicott, D. W. (1984). *La familia y el desarrollo del individuo*. Lumen-Hormé.